



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

**FIJACIÓN EN LISTA**

N°	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO
1.	54-001-33-31-001-2011-00147-00	REPARACIÓN DIRECTA	ILVA ADELINA VILLAMIZAR CRUZ Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA CONTA EL AUTO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2016 PROFERIDO POR ESTE DESPACHO, QUE ORDENÓ CORRER TRASLADO A LAS PARTES PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.

EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 349 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y CON LAS FORMALIDADES DE ARTÍCULO 108 IBIDEM, SE FIJA LA PRESENTE EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **DIECISÉIS (16) DE MAYO DE 2017** A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA HOY **DIECISÉIS (16) DE MAYO DE 2017** A LAS 6:00 P.M. Y EN TRASLADO A LA PARTE INTERESADA POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS.

  
\_\_\_\_\_  
JULIO CÉSAR MONCADA GONZÁLEZ  
SECRETARIO

